



▶ Garantiza seguridad para buses que salgan a trabajar

## Premier ve fines políticos en paro de transportistas

◉ Pág. 4

### EDITORIAL

## Los jueces también pueden hacer plantón

◉ Pág. 2

Jorge Pizarro

## Día de la dignidad nacional



◉ Pág. 5



▶ PL también sanciona cohecho con 12 años de prisión

## Inhabilitación de por vida para los "mochasueldos"

◉ Pág. 6



▶ Por su viaje pagado por cuestionada revista a Panamá

## Perú Libre pide salida de General PNP Óscar Arriola

◉ Pág. 3



## FISCAL BARRETO ES SUSPENDIDA SEIS MESES POR HABER FILTRADO INFORMACIÓN RESERVADA A PERIODISTA SOBRE INVESTIGACIÓN AL CONGRESISTA GUILLERMO BERMEJO

# MARITA ENTRE 4 PAREDES

▶ Hipótesis del MP es que, al revelar el material confidencial, coordinadora del Eficcop habría puesto en riesgo identidad de potenciales colaboradores.

▶ En comunicado, magistrada niega cargos que le atribuye Autoridad Nacional de Control para separarla de sus funciones y dice que buscan desprestigiarla.

◉ Pág. 3

# la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



BALONES - RAQUETAS - ACCESORIOS

# TORNEO

TE UNE AL DEPORTE

f X i torneo peru

www.torneoperu.com

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Los jueces también pueden hacer plantón

Dentro del desbarajuste general en que se ha convertido el sistema institucional, la novedad de ayer fue que los jueces de la Corte Superior de Justicia de Lima demostraron que ellos también, como cualquier otro ciudadano, pueden realizar un plantón en protesta contra los proyectos de Ley del Congreso de la República que ponen en riesgo la independencia judicial y el Estado de derecho en el país.

No fueron muchos, pero fueron. Se pararon en las gradas del edificio y desplegaron banderolas en las que rechazaban las agresiones contra su independencia contenidas en proyectos de ley, mediante los cuales el Congreso pretende limitar su capacidad jurisdiccional. Para ello, estos proyectos de ley castigarían a jueces y fiscales penales por ejercer su función; prohibirían que las actuaciones congresales puedan ser cuestionadas judicialmente, exonerándolas del control posterior, y cambiarían las reglas de votación afectando el debido proceso competencial.

Esta sensación es compartida por la mayoría de los magistrados, y si bien no todos están dispuestos a manifestarlo públicamente, un grupo de jueces sí manifestó su disconformidad, justificando este acto con medidas similares protagonizadas por magistrados de otros países.

Uno de los temas que más ha enervado a los jueces es el dictamen congresal que propone disminuir el número de votos para emitir sentencia en los procesos competenciales que se evalúen en el Tribunal Constitucional, que el pleno tiene agendado para debatir ya. Como se sabe, varios de los desvaríos parlamentarios han sido corregidos por los jueces que, incluso, se han negado a aplicar las normas aprobadas.

La posibilidad de reducir a cuatro el número mínimo de votos que se necesita en el TC para resolver una demanda competencial coincide con una audiencia programada para este viernes, en la que se debatirá y votará la demanda presentada por el Parlamento contra el Poder Judicial que busca prohibir a los jueces que admitan demandas de amparo contra decisiones del Congreso. Es decir, los parlamentarios quieren ser intocables.

### La voz clara

“Con la reforma al Código Procesal Constitucional se pretende dar un golpe de estado y borrar la separación de poderes. Así tendrán al fin su Congreso todopoderoso, en alianza con un TC hecho a medida. Les faltó un voto, y han presentado reconsideración. ¡Estar alertas!”, expresó la congresista Susel Paredes. Finalmente se aprobó.

www.diariouno.pe

## Pataditas

### BIEN HECHO

Este tipo de acciones nos hacen creer que todavía no está todo perdido en cuanto a justicia en el Perú. Y es que la Fiscalía Anticorrupción de Puno (3er Despacho) intervino las oficinas de Qali Warma, Diresa Puno y Colegio Gamaliel Churata como parte de la investigación por presunto pago de coimas de un proveedor para evadir su responsabilidad en la intoxicación de 16 niños. Con el hambre y la salud de un niño nunca se juega.

### JALÓN DE OREJAS I

La Defensoría del Pueblo deja en roche a “Porky” al publicar en sus redes sociales que la Municipalidad de Lima debe gestionar que empresa concesionaria Lima Expresa repare puentes peatonales y ascensores inoperativos de Vía Evitamiento para evitar poner en riesgo vidas de personas con discapacidad, adultas mayores y aquellas en situación de vulnerabilidad. Está en su deber reclamar y la comuna en atender el jalón de orejas.



### JALÓN DE OREJAS II

Es más, la Defensoría advierte que el puente peatonal Los Quechuas está fuera de funcionamiento, el ascensor del puente El Morro tampoco funciona y permanece clausurado, mientras que los ascensores del puente Pocitos están inoperativos desde hace aproximadamente cuatro años. Asu. El problema es mayor y bien haría el alcalde metropolitano en roncar fuerte y exigir que se hagan las refacciones correspondientes antes de que se produzca una tragedia.

### SE GOLPEA EL PECHO

Y para terminar con “Porky”, la Municipalidad de Lima promocionó por aire, mar y tierra que su alcalde, Rafael López Aliaga, y un grupo de funcionarios participaron de la misa de intención en honor a la comuna

capitalina en Las Nazarenas. “Miles de vecinos se unieron en un emotivo acto de fe y amor fortaleciendo nuestros lazos como comunidad”, tuiteó. A ver si le pide al Cristo Moreno que lo ayude con el milagrito de una gran obra para nuestra ciudad.

### BUENA, LOURDES

La excongresista Lourdes Alcorta no es santa de nuestra devoción, pero acaba de decir lo más cuerdo que le hayamos escuchado en toda su vida política: “Muchas autoridades y personas públicas están en fotografías con el personaje ‘Chibolín’ en diferentes circunstancias, pero eso no los hace cómplices de nada ni de recibir dádivas. Cuidado, no”. En efecto, lo otro es que de por medio está la presunción de inocencia porque nadie es culpable hasta que se demuestre lo contrario.



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Tiembla. La Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público suspendió por 6 meses a la fiscal y coordinadora del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder, Marita Barreto. Esto se da en el marco de las investigaciones que hay en su contra por el presunto delito de revelación indebida de identidad, que a inicios de octubre dieron inicio a esta investigación en contra suya.

Según la disposición de la fiscal suprema Delia Espinoza, se plantea que Marita Barreto habría suministrado información al periodista Carlos Paredes de Willax, en relación con una investigación que involucra al congresista Guillermo Bermejo. La hipótesis de la fiscalía destaca que al revelar este material confidencial, se habrían puesto en riesgo las identidades de potenciales colaboradores clave.

En el programa 'Contracorriente', el comunicador Carlos Paredes presentó una serie de grabaciones en las que se escucha una conversación con Marita Barreto, quien supuestamente le estaría

# Se le vino la noche a Fiscal Marita Barreto

**LA AUTORIDAD NACIONAL** de Control del Ministerio Público, suspende por seis meses a coordinadora del Eficcop, por supuesto delito de revelación indebida de identidad



proporcionando detalles confidenciales sobre una investigación que involucra al congresista Guillermo Bermejo. A pesar de que los encuentros efectivamente tuvieron lugar, la responsable del Eficcop

niega haber revelado información sensible. Barreto afirma que Paredes se aproximó a ella mediante artimañas, alegando que el padre del periodista había sido su profesor en la universidad.



## ENTREGÓ INFORMACIÓN

Carlos Paredes afirmó que Barreto le habría entregado la información mencionada en un USB y mostró grabaciones de 18 minutos como evidencia. Según el comunicador, en dichas grabaciones se podría escuchar a la fiscal pidiendo que no se revelen los nombres de los colaboradores ni los documentos vinculados al caso. Por otro lado, Barreto sostuvo que las grabaciones fueron al-

teradas y solicitó que se realice un peritaje para confirmar su veracidad.

En ese contexto, la fiscal Marita Barreto mencionó hace algunas semanas que Carlos Paredes la había visitado en su oficina en varias ocasiones para hablarle sobre su padre, quien fue profesor de ella. En una de esas reuniones, le entregó un libro enviado por su padre. Barreto sostuvo que esta acción fue un pretexto para acercarse a ella, aunque desconoce sus intenciones. Además, manifestó su preocupación por el hecho de que la hayan grabado y la hayan señalado como su informante, lo cual considera extremadamente peligroso.

"Primero, porque no soy informante de nadie y no tengo por qué serlo; segundo, porque no le he filtrado ninguna información a este señor. Muy por el contrario, del audio se ve como yo le recomiendo que la prensa, a veces, puede cometer algunos errores que perjudican a la investigación en el afán de informar, y el afán de informar no puede perjudicar de ninguna manera la reserva de la información,

es en ese contexto", agregó.

## SU MAESTRÍA FUE IRREGULAR

A esto se le suma la evidencia de su aparatosa vida estudiantil, donde reprobó hasta cinco veces un solo curso y todavía la materia que más ejecuta en su profesión. Pues, esto no dejó muy contenta a la fiscal.

A ello, se sumó la solicitud por parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) ante los cuestionamientos a su maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos.

Sobre la información requerida por parte de la Sunedu, se enmarca en un reportaje realizado en 'Contracorriente'. En el programa, se denuncia que la fiscal obtuvo su grado de maestría de forma irregular.

Se cuestiona que, pese a que según su certificado de notas tiene puntajes aprobatorios, se le haya otorgado un summa cum laude; es decir, "los mejores honores", en el trabajo final. Además, que la revisión y aprobación de su tesis se haya dado en tiempo récord (5 días).

## POR VIAJE PAGADO A PANAMÁ POR CUESTIONADA REVISTA, INVESTIGADA POR LA FISCALÍA

### Perú Libre pide salida de General PNP Óscar Arriola

La Bancada de Perú Libre exigió la salida o pase a retiro inmediato del general PNP Óscar Arriola. En la misiva enviada al Congreso

de la República, acusan que el general de la PNP tendría un supuesto nexo con un presunto testaferro de narcotraficante, hacien-



do referencia al procesado y encarcelado Andrés Hurtado. Ello en alusión a que se habrían encontrado en Panamá, el 15 de julio de 2022, el policía con la estadia pagada por la Revista VIP Diplomática, y que ambos habrían mantenido una reunión en dicho país.

En este punto, la coincidencia es puntualizada por las conexiones que tuvo y

podría continuar teniendo Hurtado con Demetrio Chávez alias 'Vaticano'.

Señalan que, en tanto, el comandante general Óscar Arriola aspira a ser el próximo comandante general de la PNP, implica que existe un peligro potencial para el Perú "Pues si el narcotráfico amplía su poder, nos llevará a niveles de México o Colombia", señalan.

# “Estamos cumpliendo con los acuerdos, el Perú no debe parar”

**PREMIER ADRIANZÉN** rechaza rotundamente paro de transportistas convocado para hoy y acusa de intereses políticos para desestabilizar al gobierno.

Mediante conferencia de prensa, el jefe del Gabinete, Gustavo Adrianzén, rechazó rotundamente el paro general de transportistas convocado para hoy jueves 10 de octubre. El premier, acusó a este sector de tener fines políticos para generar caos y desestabilizar al Ejecutivo.



Perú no se debe detener a pesar de la paralización ya anunciada.

“El Perú no se detiene porque tenemos que seguir trabajando y no les podemos hacer el juego a los desestabilizadores, a los que pretenden el desgobierno y los que pretenden socavar el estado de derecho en el Perú”, inició.

“Hay una minoría que ha dejado sus pretensiones propias del transporte urbano y está levantando banderas políticas. A este llamado se han agrupado una serie de gremios con propósitos inaceptables. Quieren provocar el caos, desgobierno y quieren traer la inestabilidad”, añadió.

## DATO

**ADRIANZÉN** aseguró que el **Metropolitano, la Línea 1 y 2 del Metro de Lima y los corredores complementarios, operarán a toda capacidad para atender la demanda de los usuarios.**

El primer ministro dejó en claro que la actual administración ha cumplido con los acuerdos a los que llegó con las empresas de transporte para evitar más casos de extorsión. Como se sabe, este flagelo ha cobrado más de una vida en los últimos

meses dentro de su sector.

## FINES POLÍTICOS

Adrianzén calificó a los gremios de transportes que acatarán el paro de desestabilizadores que solo buscan petardear al actual gobierno. Por ello, indicó que el

do de la ruta. La Roma: de San Juan de Lurigancho a Ventanilla. Corazón de Jesús: de San Martín de Porres a San Miguel.

Sesosa: de Ancón y Comas a Surco.

Nueva Estrella: de Ancón a Ventanilla.

## 20 MIL EFECTIVOS PNP

El Comandante General de la Policía Nacional del Perú (PNP), José Zanabria Angulo, confirmó que se han tomado las medidas para garantizar la seguridad de los transportistas



que no participen en la protesta. Confirmó que se desplegarán 20 mil efectivos policiales y 3 mil militares en puntos claves de la ciudad para resguardar el transporte público.

Ayer los diversos mercados de la capital fue un loquerío. Limeños adelantaron sus compras.



## OPINIÓN

ISAAC BIGIO

## Mozart andino

**E**l austriaco Amadeus Mozart (1756 - 1791) fue uno de los mayores músicos clásicos. Desde niño tocaba tan bien que hasta era invitado a las cortes para mostrar su arte.

En 2010 nació otro talentoso chico, quien desde pequeño fue un maestro de la guitarra y flauta travesera, del charango, piano y bajo, de las zampoñas y de diversidad de instrumentos. Siempre vivió en Islington (distrito londinense donde está el estadio del Arsenal, el único equipo inglés cuya bandera es una bicolor blanqui-roja similar a la peruana), pero sus padres provenían de los Andes.

A él lo bautizaron como Raymi (“Celebración” en quechua) y Willka (“Sol” en aymara) y fue toda una sensación. Juntos con sus padres (el gran cantautor piurano Carlos Saldaña y la gran zampoñista boliviana Janet “Paxhsi” Rojas) formó el trío “La Sagrada Familia”.

Raymi recibió muchos premios y becas. Tocó con Susana Baca y fue solista en importantes teatros de la ciudad de los lores. Él fusionaba ritmos latinos con ingleses se perfilaba como el mayor músico andino de su generación.

Sin embargo, durante nuestras fiestas patrias (el último 28 de julio) falleció, cuando acababa de cumplir 14 años, tras un trágico accidente.

El lunes 23 de septiembre, durante el 51 aniversario de la partida final del poeta Pablo Neruda, cientos participamos en sus servicios funerarios. Estos fueron más masivos y estremecedores que el de muchos pasados congresistas o presidentes peruanos. Su madre dijo que no enterraba, sino que “sembraba” a su hijo en la Pachamama, y que en el castellano hay palabras para describir a quien se queda sin su esposo(a) o su padre o madre, pero no a quien pierde a uno de sus vástagos.

El lema que con el que hoy los folkloristas andinos del Reino Unido emplean al terminar sus presentaciones es “Jallalla Raymi” y “Raymi por siempre”. Especiales homenajes a él le han dado en distintos festivales en Gales, Liverpool y Londres y al inaugurarse el “Amigo Month”, el mes de los hispanos y luso hablantes. Pude conocer al colegio donde estudió (cuyos compañeros de clase vinieron a su sepelio). Tanto este como otras instituciones instituirán un premio con su nombre.

*Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.*

## MÁS DE 20 MIL EFECTIVOS POLICIALES SALDRÁN A LAS CALLES A MANTENER EL ORDEN

## Bodegueros, panaderos y comerciantes se unen al paro

Mientras tanto, bodegueros, panaderos, comerciantes de Mesa Redonda, Gamarra, Mercado Mayorista, un sector de construcción civil, diversas universidades e institutos, entre otros, anunciaron que se sumarán a la protesta de hoy. Ello ante la ineficacia del gobierno para enfrentar

la criminalidad en el país.

A lo largo del día, varias líneas de transporte público han manifestado su apoyo al paro de transportistas. Las empresas de transporte que han confirmado que no circularán son:

Evifasa: de San Martín de Porres a San Juan de Lurigancho o Ate, dependien-

El empresario Henry Shimabukuro, exasesor del expresidente Pedro Castillo (2021-2022) e investigado por supuestamente financiar la campaña de la actual jefa de Estado Dina Boluarte, reafirmó que el recluido conductor de televisión Andrés Hurtado le entregó regalos a la mandataria, incluido el sastre amarillo que lució durante la ceremonia de asunción a la Presidencia.

“Me ratifico en mi declaración original y sin edición de la entrevista brindada al programa Ocorre Ahora (...) por ello, la reto públicamente a mostrar las boletas de compra del ‘ajuar’ utilizado en su juramentación y otros. Esa muestra de transpa-

**DATO**

**“LO ÚNICO que he hecho desde que la conocemos es pagarle pasajes para que viaje en su campaña, sufragar sus gastos y movilizarla. No ha tenido la decencia de devolverme esos gastos luego de haberme insultado públicamente”, apuntó.**

# Shimabukuro desafía a presidenta y no se rectifica

**INSISTE QUE DINA BOLUARTE** recibió trajes y regalos y la reta a mostrar boletas de compra.



rencia aclararía cualquier duda”, se lee en una misiva pública difundida por RPP.

Shimabukuro respondió así a una carta notarial remitida por la gobernante el viernes pasado, en la que pedía rectificarse en un plazo de 48 horas bajo advertencia de “iniciar acciones civiles y penales para defender su derecho al honor y buena reputación”. Sin embargo, el empresario destacó que ese documen-

to contenía su apellido mal escrito, carecía de formalidades y presentaba errores gramaticales significativos, por lo que consideró que Boluarte debía reenviarlo correctamente.

“No debería responder (...) pero tratándose de usted lo hago como un ciudadano más de ese 95% que la repudia y la asquea (...) su imagen no podría verse más afectada o dañada. Su comportamiento

como mandataria, sumado a recibir Rolex, joyas y sabe Dios qué otras cosas (...) destruyó su credibilidad; la población la detesta”, señaló.

“Debo indicar que en los procesos de lavado de activos, como en el que usted está inmersa por supuestamente recibir dádivas y regalos a cambio de presupuestos públicos, usted está en la obligación de probar el origen de sus compras y bienes, a eso se le denomina ‘prueba invertida’”, agregó.

Shimabukuro también criticó el tiempo que Boluarte dedica a enviar cartas notariales en lugar de “usarlo en la lucha contra la criminalidad”. De igual modo, expresó su malestar por gastos que habría cubierto en el pasado:

## DENUNCIAN QUE PRODUCTOS DE MALA CALIDAD, CONTINÚAN SIENDO DISTRIBUIDOS EN PUNO

### Padres de niños intoxicados no quieren saber nada de Qali Warma

Padres de los menores que fueron intoxicados por alimentos de Qali Warma que habrían estado en presunto mal estado, se negaron a reunirse con funcionarios del mencionado programa en la re-

gión Puno. Ello por haber supuestamente encubierto la contaminación que llevó a sus jóvenes hasta el hospital y a algunos casos hasta la Unidad de Cuidados Intensivos.

Se niegan a conversar

con el funcionario. Asimismo, dieron a conocer que los alumnos se niegan a comer lo que Qali Warma les proporciona, pues aún continúan con el miedo latente a que los productos se encuentren en mala condición. También sería como consecuencia de que al menos cuatro de los jóvenes dañados tuvieron casos agudos.

Uno de los padres que fue consultado por este



medio, explicó que, pese a la orden del Ministerio de Desarrollo e Inclusión social, las conservas de la empresa Frigoinsa, llamadas Don Simón, continúan siendo distribuidas por la institución.

**OPINIÓN****JORGE PIZARRO**

## Día de la dignidad nacional

El gobierno de Juan Velasco Alvarado instituyó el 09 de octubre como Día de la Dignidad Nacional, en conmemoración a la nacionalización de la industria petrolera, el 09 de octubre de 1968, recuperando para la soberanía del Perú, los campos petroleros de la Brea y Pariñas y la refinería de Talara/Piura, en manos de la International Petroleum Company desde 1914.

El 24 de julio de 1969 se fundó Petroperú. Actualmente el Día de la Dignidad Nacional sigue vigente en los corazones del Pueblo-Patria y continúa con la ceremonia formal en Talara, con el izamiento del pabellón nacional y la marcha de la bandera. Petroperú es y seguirá siendo una empresa de la nación peruana.

Tres años después en julio de 1971, Salvador Allende, en Chile, nacionalizó el cobre y lo llamó “la segunda independencia nacional”. Años más tarde (1976) se fundó Codelco (Corporación Nacional del Cobre de Chile), la que sigue como empresa estatal. Hoy, Chile es el primer productor de cobre a nivel mundial; el Perú es el segundo productor mundial, pero para beneficio del sector privado.

La coalición mafiosa en el Ejecutivo y Legislativo no tiene sentido de Patria ni de Dignidad Nacional. El fujimorismo de Keiko y Dina sin valores republicanos se empecinan en servir a intereses transnacionales y al crimen organizado.

Mantener en alto la Dignidad Nacional, en las actuales circunstancias de la crisis mundial, el escalamiento de la guerra en el Medio Oriente y peligro de guerra nuclear, el aumento el precio del barril de petróleo, exige poner por delante el interés nacional, no el de lobbys privados, y fortalecer Petroperú.

El Ing. Aurelio Ochoa, ex presidente de Perupetro, remarca: “En ausencia del Directorio que ha renunciado, Petroperú ha incrementado de 25% a 30% la cuota de mercado. Esta es la demostración que es viable”.

Siguen en nuestra memoria, Juan Velasco Alvarado, Alfonso Benavides Correa, Carlos Malpica, Alfonso Barrantes, Javier Diez Canseco, Manuel Dammert, dando sentido soberano al Día de la Dignidad Nacional.

**La coalición mafiosa en el Ejecutivo y Legislativo no tiene sentido de Patria ni de Dignidad Nacional.**

Bien merecido. La bancada de Renovación Popular presentó un proyecto de ley que busque sancionar con “inhabilitación perpetua” a los funcionarios designados y de “elección popular” que cometan el delito de cohecho.

La iniciativa legislativa, impulsada por la congresista Norma Yarrow, propone modificar el artículo 393, 394, 395, 397, 398 y 426 del Decreto Legislativo 635 del Código Penal.

El proyecto de ley propone que “el funcionario o servidor público que acepte o reciba donativo, promesa o cualquier otra ventaja o beneficio, para realizar u omitir un acto en violación de sus obligaciones o el que las acepta a consecuencia de haber faltado a ellas, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de seis ni mayor de diez años e inhabilitación conforme a los incisos 1 y 2 del artículo 36 del Código Penal y con ciento ochenta

## “Inhabilitación perpetua para ‘mochasueldos’”

**PRESENTAN PROYECTO** de ley para sancionar a funcionarios elegidos por el pueblo y con penas de hasta 12 años de cárcel.



a trescientos sesenta y cinco días multa”.

### Diez años de prisión

El proyecto además, plantea que “el funcionario o servidor público que solicita, directa o indirecta-

mente, donativo, promesa o cualquier otra ventaja o beneficio, para realizar u omitir un acto en violación de sus obligaciones o a consecuencia de haber faltado a ellas, será reprimido con pena privativa de libertad

no menor de ocho ni mayor de diez años e inhabilitación conforme a los incisos 1 y 2 del artículo 36 del Código Penal y con trescientos sesenta y cinco a setecientos treinta días multa”.

Además, señala que “el funcionario o servidor público que condiciona su conducta funcional derivada del cargo o empleo a la entrega o promesa de donativo o ventaja, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de ocho ni mayor de doce años e inhabilitación conforme a los incisos 1 y 2 del artículo 36 del Código Penal y con trescientos sesenta y cinco a setecientos treinta días multa.”

### ES CONSIDERADO LA PEOR TORMENTA DEL SIGLO EN ESTADOS UNIDOS Y GOBIERNO LANZA LÍNEA DE AYUDA

## Piden a peruanos refugiarse ante llegada de huracán ‘Milton’ en Florida

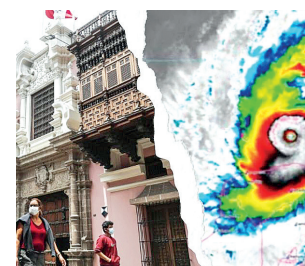
En alerta. El huracán Milton, considerado “la peor tormenta en Florida en un siglo” por el gobierno de Estados Unidos que ha instado en los estadounidenses en zonas de riesgo a “evacuar ahora, por cuestión de vida o muerte”. De esta manera la estada de muchos residentes peruanos se está viendo afectada.

En ese sentido, el Gobierno de Dina Boluarte instó a que los compatriotas que se encuentran en las zonas de peligro busquen refugio cuanto antes.

El Gobierno de Dina Boluarte, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, pidió a los peruanos radicados en dicho Estado a seguir las indicaciones de seguridad que

se vienen brindando. Y es que, según lo mencionado por diferentes meteorólogos estadounidenses, este fenómeno climático amenaza con arrasar todo lo que encuentre a su paso.

Asimismo, la Cancillería compartió el contacto de emergencia del Consulado General de Perú en la ciudad de Miami con la finalidad de que los peruanos



residentes puedan comunicarse con ellos.

“Se recuerda a la comunidad peruana que, en caso de emergencia, se pueden contactar con el Consulado General del Perú en Miami al siguiente número y correo: 013058152143 - información@consulado-peru.com”, agregan.



### OPINIÓN

HNA. MILAGROS JUÁREZ

## ¿Terrorismo de imagen? Terrorista ella

**E**l régimen de Boluarte, pretende que los peruanos, seamos un montón de descerebrados, que obedezcan a sus más enfermos delirios. Dina pretende criminalizar, a la poca prensa que queda sin prestarse a su juego. No se trata sólo de la prensa, sino de la libertad en toda su expresión, a tal punto de que busca criminalizar las protestas.

Eso de “terrorismo de imagen”, no es más que un nuevo ardid, para hacerse la víctima, para terruquear a cualquier persona que reclame lo justo, y es que acabe la violencia, y la extorsión en las calles. Es una guerra asolapada, contra el pueblo.

Busca censurar, a todo el que evidencie, su corrupto régimen, cuestionado por muchos escándalos. Si los transportistas quieren parar, y el pueblo sumarse a las protestas, están en su derecho ciudadano. Violar esos derechos, es ponerse al nivel del decenio del japonés.

Terrorismo, es lo que se vive en las calles, por falta de seguridad, en vez de perseguir a opositores, deberían perseguir a los delincuentes, que no dejan dormir en paz, a las familias de bien. Lo positivo dentro de todo lo malo, es que el próximo presidente sera varón, personajes rapiña como la “Señora K”, o la Vero, no deben ni molestarse en postular. Dina deja un trago amargo en toda la población.

Pido al Padre Celestial, que proteja a los valientes que se manifiestan contra tanta corrupción, dejo esto en el nombre de Jesucriso, amén.

“Dina pretende criminalizar, a la poca prensa que queda sin prestarse a su juego”



**HERBERT  
MUJICA**

Jefe de Investigación

Cuando los criminales, criollos y foráneos, atacan a choferes de transporte público o pasajeros, ultimando a personas, se produce un absurdo descomunal: la gente adinerada no sube a microbuses, por tanto, desquiciados sólo producen terror y desgracias.

Contra esos desnaturalizados que extorsionan con cupos y amenazas se realiza un paro de protesta contra la inacción e ineficacia del gobierno de doña Dina Boluarte. Muy rápidos para sacar leyes con nombre y apellido en el Congreso, el Ejecutivo se muestra menos que lerdo en lo que combate a malhechores se refiere.

Condenar con la ayuda de miedos de comunicación temerosos de perder publicidad y favores el paro, no anemiza ni debilita una muy justa indignación que reclama medidas, dinámicas, acción rápida, eficaz, determinante de victorias para encarcelar a los delincuentes.

En el recientísimo artículo Qué medidas funcionan para evitar asesinatos en América Latina y el Caribe (y cuáles no), del 8-10, <https://elpais.com/america/2024-10-08/que-medidas-funcionan-para-evitar-asesinatos-en-america-latina-y-el-caribe-y-cuales-no.html> y con la autoría de Naiara Galarraga Gortázar, se lee lo siguiente:

“La próxima vez que oiga a un candidato o go-

# Paro de transportes y medidas eficaces



bernante de América Latina o el Caribe prometer que desplegará al ejército para patrullar en las calles o decapitará a los grupos criminales, como receta para reducir los asesinatos, sepa que no funciona. Aún peor, en vez de caer, aumentan. Está científicamente comprobado. Como también está confirmado que restringir la posesión de armas de fuego, limitar la venta de alcohol y que la policía patrulle las barriadas con altas tasas de homicidios son pasos eficaces para lograr que caigan las muertes violentas”.

A esos cantos de sirena

que imploran por la incursión de las fuerzas armadas, se esclarece:

“Destacan como ejemplos contraproducentes, la política del presidente Felipe Calderón (2006-2012) que en México colocó al Ejército en la línea de frente contra el narcotráfico. “Fue catastrófico, triplicó los asesinatos y las tasas nunca volvieron al nivel original”, destaca Cano, veterano estudioso de la violencia. Deshacerse de los capos de la droga mexicanos también supuso el efecto contrario al deseado porque inmediatamente abrió unas luchas de po-

der que dejaron enormes regueros de sangre. Y en Cali (Colombia), desplegar militares en barrios muy letales aumentó los asesinatos en los distritos vecinos”.

En torno a posibles explicaciones, la nota, abunda:

“Y de vuelta al punto de partida. ¿A qué obedece esa diferencia abismal entre las tasas de violencia de América Latina y el Caribe con el resto del mundo? “Existen infinitas discusiones desde hace décadas”, apunta Cano. Debates que no han alumbrado conclusiones inapelables,

pero sí apuntan a algunos factores: “Las armas son un componente importante, la desigualdad social es otra de las explicaciones, pero también la debilidad de las instituciones, con altas tasas de impunidad, un histórico poscolonial con un siglo XIX muy violento, el machismo, con una masculinidad muy violenta, el crimen organizado...”.

Hasta aquí párrafos sensibles del magnífico texto periodístico.

¿No tiene entrenamiento la Policía Nacional del Perú en el combate contra la delincuencia? ¿Qué otro propósito, que la sociedad

encarga y paga con sus impuestos, tiene como objetivo la PNP? ¿No son miles de efectivos, hombres y mujeres, los responsables de velar por la paz ciudadana y lucha contra el crimen organizado?

No hay quien pueda tragarse el cuento que la PNP no tiene hasta los más mínimos rudimentos de cómo actúan las mafias armadas, sus métodos sucios, infiltraciones en mercados, paraderos, servicios públicos, etc. Lo más probable es que por falta de decisión y energía, el alto comando de la PNP no esté dando la respuesta que exige la ciudadanía.

¿Cómo va a distinguir un soldado sobre un presunto ratero que a los mismos civiles se les escurre con facilidad? Varias veces he contado las espeluznantes experiencias cuando había toque de queda a causa del terrorismo y debíamos los periodistas, transitar en auto con luces prendidas en horas de la madrugada. Los efectivos militares disparaban y a matar.

El paro es una medida cívica, legítima, de indudable raigambre institucional: ¿o esperamos que maten a los conductores y pasajeros por decenas para recién actuar?

La experiencia nos recuerda que cuando la ciudadanía protestara contra el régimen de Dina Boluarte, la respuesta fue letal, a balazo militar y sin, hasta ahora, ni un asesino tras las rejas purgando sus crímenes.

Hagamos votos por el éxito de la demanda y que la trifulca no degenera.

Un joven de 25 años de edad fue asesinado de diez balazos en la avenida Cordillera Blanca, en el asentamiento humano Las Delicias, en Chorrillos.

Según vecinos, la víctima llegó al lugar a bordo de un vehículo, tras lo cual fue interceptada por un hombre que le disparó. Su muerte fue instantánea.

Casi al mismo tiempo, un comerciante fue herido de bala por desconocidos a bordo de una motocicleta en la cuadra 2 de la avenida El Sol, frente a la Universidad Tecnológica del Perú, en San Juan de Lurigancho (SJL). Pese a que lo evacuaron a un hospital, murió poco después. Según los familiares de ambas víctimas, presuntos extorsionadores los habían amenazado.

### DATO

#### PARO SIN VIOLENCIA.

*Ayer durante una conferencia de prensa, el Pdte. del Consejo de Ministros, Alberto Adrianzen pidió que el paro de hoy sea pacífico y que el 85 % de empresas de transporte trabajarán hoy.*

# Muerte, atentados y paros en estado de emergencia

**AYER ASESINARON** a dos personas en SJL y Chorrillos, detonaron un explosivo en Independencia y dejaron dos granadas en VMT. Hoy paran los transportistas.



### DETONAN EXPLOSIVO

De otro lado, momentos de terror vivieron los vecinos de Payet, en Independencia, después de la detonación de un artefacto explosivo en un paradero informal de combis. El hecho delictivo se registró alrededor de las 12:29 a.m. de ayer.

Un sujeto a bordo de una motocicleta dejó el

explosivo en este punto del distrito, que está incluido en la lista de 14 jurisdicciones declaradas en estado de emergencia.

### LE PIDEN S/ 100 MIL

Horas después, extorsionadores dejaron dos granadas de guerra en el frontis de una ferretería, ubicada en la cuadra 24 de

la avenida Carlos Mariátegui, en el sector de San Gabriel, en Villa María del Triunfo (VMT).

Uno de los propietarios del negocio denunció que los extorsionadores le piden a la familia el pago de 100 mil soles. Según contó, las amenazas comenzaron hace dos semanas, pero inicialmente no hicieron caso.



### POR MALOS ANTECEDENTES

## Cuestionan designación de funcionarios en PSI-Midagri

Trabajadores del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura dieron a conocer su malestar por la presencia de dos funcionarios que tienen malos antecedentes en la administración pública.

Se trata de Germán Lench Cáceres quien enfrenta una denuncia en el 41 Juzgado Penal y Carlos Azurín Gonzales, quien fue denunciado por el delito de colusión en un juzgado de Tumbes, por malos manejos en el Proyecto Especial Binacional

Puyango – Tumbes.

Los trabajadores, que prefieren mantener en reserva sus identidades, señalaron que también les resulta extraño el presunto interés en el PSI-Midagri en trabajar con el consorcio Chavimochic.

En ese sentido, refirieron que la gestión de Orlando Chirinos, encargado de la Unidad Ejecutora PSI, designó como coordinador del Programa Nacional de Riego Tecnificado a Carlos Azurín.

### EN PUENTE PIEDRA

## Siete mercados paran hoy por casos de extorsión

Siete mercados de Puente Piedra también paralizarán sus actividades hoy para exigir medidas contra casos de extorsión. Se trata de los centros: Megamercado Huamantanga,

Tres Regiones, Monumental, Cooperativa, Número 1, La Estación y Santa Rosa.

Uno de los representantes del mercado Monumental, Luis Zamanamú, indicó que son un total



de 700 comerciantes en su centro de abastos que se suman a la paralización de los transportistas.

### AFIRMA MINISTRO DEL INTERIOR

## La seguridad está garantizada

“La Policía Nacional del Perú, con apoyo de las Fuerzas Armadas, garantizará la seguridad de aquellas personas que salgan a trabajar hoy, día del paro que se ha convocado por parte de un

sector de transportistas”, señaló el ministro del Interior, José Santivañez.

En conferencia de prensa, tras la sesión del Consejo de ministros, Santivañez indicó que las fuerzas policia-



les estarán desplegadas en paraderos, vías y diferentes puntos de la ciudad de Lima donde se han anunciado movilizaciones.

**ANIBAL  
STACIO**

# El Perú de hoy

El Perú de los últimos 30 años es hechura inequívoca de Alberto Fujimori: la corrupción sistémica, el neoliberalismo gangrenado, las combis asesinas, los monopolios de closet y los oligopolios infames, la prensa descaradamente vendida, la crisis política, y demás. Sin embargo, todo esto es creación de Alberto Fujimori y su régimen, no en tanto la creencia errada de que él es algo así como la encarnación viva del mal, sino que fue, tal vez, el mejor sirviente de la gran burguesía. Esto a causa de que, al implantar el neoliberalismo en el Perú, llevó al capitalismo peruano a una nueva fase y con ello le aseguró el control del país a la gran burguesía financiera.

Lo mencionado en el párrafo anterior dio impulso a la gran burguesía burocrática, pues está, como dice Juan Pablo Ballhron en su libro *La lucha de clases en el Perú (2016-2021)*, nace de la descomposición del estado peruano; una descomposición estatal que sin duda se agudiza y se lleva a su



máxima expresión con el decenio dictatorial de Alberto Fujimori. En ese sentido, hay que recordar lo fácil que era contrabandear en aquellos años, lo simple que era abrir universidades chichas por todos lados, como posibles fachadas de oscuros negocios; los nexos que llego a tener el narcotráfico con Vladimiro Montesinos y el narco avión. No obstante, también hay que recor-



dar cómo se enriquecía la banca, cómo se permitía el acceso infinito de grandes capitales extranjeros que compraban empresas estatales a precios ínfimos, hay que recordar los titulares de

El Comercio, la sumisión de la prensa burguesa que hoy también le rinde homenaje en honor a su vieja alianza con la dictadura.

Gracias al fujimorismo de los 90, los "viejos ricos"

**Francisco Sagasti**  
@FSagasti

Expreso mis condolencias a los familiares del expresidente Alberto Fujimori Fujimori por su fallecimiento. Descanse en paz.

8:19 p. m. · 11 sept 24 · 134K

Visualizaciones

se hicieron más ricos y los "nuevos ricos" pudieron crecer aún contra los deseos de los primeros, pero sin duda, ambos encontraron impunidad y la creación de un estado nacido para servir fiel e ineludiblemente a los intereses de quienes lo crearon. Es por eso que incluso Toledo, nacido del "antifujimorismo" del 2000, continuó con el modelo neoliberal. También es por ello que Alan, en su segundo gobierno, no hizo otra cosa que seguir el camino de la depredación neoliberal. Ahí tenemos a Bagua como muestra de su desprecio a los intereses del pueblo. Asimismo, es por ello que el milico nacionalista de Ollanta se sometió a la hoja de ruta, mientras Nadine Heredia compraba chocolates en New York.

Tampoco debemos olvidar que el gringo de PPK negoció gustoso con Kenji Fujimori; ni olvidar que el lagarto de Vizcarra dio millones a la gran burguesía financiera con reactiva Perú, mientras su ministra de economía decía que no hay bonos para el pueblo en plena pandemia; ni que el hipócrita de Sagasti quien, para defender los intereses de la agroindustria, mandó a reprimir a los campesi-

nos explotados, represión que mató a jóvenes que los progres nunca quieren mencionar. Finalmente, no debemos olvidar que el ambivalente de Castillo puso a Mirtha Vázquez en el poder y la títore de Dina que llegó con la aprobación de Estados Unidos. Todos estos personajes llegaron al poder representando al antifujimorismo o la esperanza de cambio y todos ellos fueron, de alguna u otra manera, continuadores del sistema implementado por Alberto Fujimori. Por lo tanto, podemos decir que todos ellos, al final, siempre estuvieron dispuestos a continuar con el sistema neoliberal.

Los caviares y los de la DBA le deben su existencia al dictador que hoy se pudre en el hueco de un camposanto. Ambos le rinden tributo, ambos se despiden de él, en largos reportajes o en pequeños twists. La gran burguesía financiera y la gran burguesía burocrática pactaron una tregua de 3 días, mientras el Perú arde. Ambos hicieron un alto al fuego en su pugna interburguesa para rendir honores a su mejor representante, al que alumbró el Perú de hoy.

**Martín Vizcarra**  
@MartinVizcarraC

Extiendo mis sentidas condolencias a los familiares y simpatizantes del ex presidente Alberto Fujimori.

6:52 p. m. · 11 sept 24 · 96.2K

Visualizaciones

## Amanda Portales alista su regreso a los escenarios con un gran recital en el Gran Teatro Nacional

Recuperada de fuerte accidente, la Excelencia Artística presentará su concierto anual "Solo Éxitos", este 23 de noviembre.

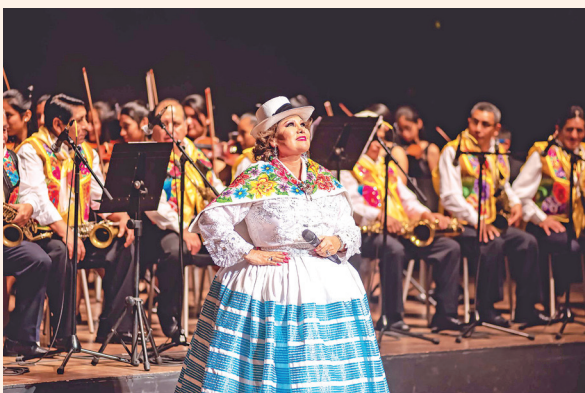
'La Excelencia Artística' Amanda Portales comparte una gran noticia con sus seguidores: su concierto anual 2024, titulado "Solo Éxitos" se realizará el sábado 23 de noviembre, el Gran Teatro Nacional. Este espectáculo tiene un gran significado para la 'Novia del Perú', ya que representa su retorno a los escenarios, después de varios meses de ausencia, tras sufrir la fractura y posterior operación de su pierna izquierda. En franca recuperación, la querida artista le promete a su público una noche inolvidable.

"Estoy totalmente agradecida a Dios por protegerme y darme la fuerza para salir adelante luego de mi accidente, además me nutre de la vitalidad necesaria para seguir en este bello arte... Ahora, más que nunca, cantaré con toda mi alma mis más memorables éxitos: 'Dile', 'Vaso de cristal', 'Mi diccionario', 'Papito corazón', 'Pio pio', 'Falsía' y otros bellos temas de mi repertorio. Además, versionaré a mi estilo dos lindas canciones de antaño, será un regalo para mi lindo público", promete Amanda.

### INVITADOS DE LUJO

En esta oportunidad Amanda Portales unirá voces, estilos y sentimientos en el primer escenario del país con distinguidos artistas nacionales de amplia trayectoria, todos ellos reconocidos como Personalidad Meritoria de la Cultura por su gran aporte al desarrollo cultural del país.

Recargada de energías, Amanda Portales reitera la invitación a sus seguidores, incluidos aquellos que pensaron que ya no se daría este concierto, a ser partícipes de "Solo Éxitos".



DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2024

# Itera Perú: La demanda de Inteligencia Artificial (IA) creció un 25%

Itera Perú, empresa líder en consultoría tecnológica especializada en soluciones en la nube, transformación digital y optimización de procesos, ha registrado un impresionante crecimiento en los últimos dos años. A nivel global, sus ventas en servicios cloud crecieron un 81%, mientras que, en Perú, la compañía alcanzó un incremento del 65%. En el primer semestre de 2024, Itera ha logrado un crecimiento del 25% en el mercado peruano, consolidándose como un referente clave en el sector.

Con 15 años de operación en el mercado peruano, Itera Perú se ha destacado por ofrecer soluciones tecnológicas que redefinen la experiencia del cliente. Durante el evento "Impulsando el futuro tecnológico con visión y experiencia", Vaneza Salcedo, Country Manager de Itera Perú, subrayó el crecimiento sostenido de la empresa, impulsado tanto por la creciente demanda de servicios tecnológicos como por la expansión en el uso de la Inteligencia Artificial (IA).



"El incremento del 25% en estos primeros seis meses del año refleja el esfuerzo de nuestro equipo y el cumplimiento de los objetivos trazados para 2024. Este crecimiento ha sido fundamental para nuestra unidad de negocio", comentó Salcedo.

### DEMANDA DE IA EN AUGE

Actualmente, Itera Perú atiende a más de 40 clientes en el mercado peruano, incluyendo importantes empresas corporativas y del sector educativo. Según Salcedo, la compañía ha fortalecido las relaciones con sus

clientes actuales, mientras expande su cartera hacia nuevos sectores como minería y construcción. En particular, la demanda por soluciones basadas en IA ha aumentado notablemente, con un incremento del 20% en sus servicios relacionados con IA en comparación con el año anterior.

"Hemos experimentado un crecimiento notable en la implementación de soluciones de Inteligencia Artificial, especialmente en los sectores de finanzas y salud, donde la tecnología ha sido clave para mejorar la eficiencia y la toma de decisiones", explicó Salcedo.

### ENFOQUE EN LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE

Itera Perú sigue centrando sus esfuerzos en mejorar la experiencia del cliente a través de soluciones tecnológicas innovadoras. Este enfoque ha sido clave para el éxito de la compañía. "Nuestro compromiso no solo está en innovar sectores como finanzas y salud, sino en liderar la transformación digital de estos. Nuestras soluciones no solo garantizan seguridad y eficiencia, sino también la agilidad y resiliencia necesarias para prosperar en un entorno en constante evolución", añadió Salcedo.

**La ópera prima del director cusqueño Marco Panatonic, hablada en quechua, presenta su nuevo tráiler y afiche.**

KINRA, la ópera prima del director cusqueño Marco Panatonic, que obtuvo el máximo galardón del último Festival de Mar del Plata, Argentina, y arrasó llevándose seis premios en el 28 Festival de Cine de Lima, presenta su nuevo tráiler y afiche y confirma su estreno definitivo para el 14 de noviembre en cines de Lima, Arequipa y Cusco.

La película hablada en quechua y protagonizada por actores naturales, sorprende por su narrativa cálida, auténtica y alejada de todo estereotipo. Nos acerca al universo andino desde la experiencia

## Kinra la premiada película cusqueña anuncia su estreno para el 14 de noviembre en cines



de vida de un joven que emprende su propia aventura, cuando migra del campo a la urbe, en un viaje que se convierte en una búsqueda interior que definirá su futuro.

El film gira en torno a la historia de Atoqcha (zorrito en quechua), un joven astuto y decidido,

que viaja desde Chumbivilcas, donde vive con su madre en una casa en medio de la soledad de las montañas, a Cusco, donde pese a la difícil situación de empezar de cero, consigue el apoyo de un amigo que lo aloja como su familia. Así, su vida empieza a acomodarse en la ciudad; encuentra trabajo y

comienza a estudiar para convertirse en ingeniero. Pero Atoqcha tiene el corazón dividido; no quiere dejar a su madre, ni a su hermana, ni a su terruño. Sin prisa y sin dejarse presionar, tomará su tiempo para definir su futuro y afirmar su identidad.

Según Marco Panatonic, KINRA está inspi-

rada en la decisión de su abuelo quien luego de trabajar en la ciudad optó por volver a su tierra, tras ser acusado injustamente de ladrón. “A partir de la reforma agraria quechuas, aymaras, amazónicos nos hemos asimilado culturalmente hasta cuestionar nuestra identidad con la excusa de la modernidad, creciendo así en un medio que contradice nuestro modo de vida, nuestras raíces, nuestros idiomas, nuestros colores de piel”, reflexiona el director.

“Afectados por el racismo y el clasismo, algunos viven ajenos a ciertos espacios, otros llegan a conquistarlos a su modo, de ambas

maneras el Perú es un país fracturado con un visible conflicto entre lo occidental y lo andino. Kinra retrata el viaje de Atoqcha para sentirse tranquilo con sus decisiones, que son las mías también porque soy un desplazado de segunda generación que felizmente aún hablo quechua”, comenta Marco Panatonic.

La vida cotidiana en las comunidades andinas, el espíritu colectivo, la solidaridad, los rituales y la conexión con la tierra y la naturaleza están retratados en la película con gran honestidad. Los actores quechua hablantes, sin experiencia actoral previa, pero con una buena dirección, han logrado una interpretación que contribuye a darle una fuerza y autenticidad especial a la película.

**Espectáculo de danza reflexiva acerca de la vida, el amor, la guerra y la identidad.**

VITAL, un extraordinario espectáculo de danza contemporánea, cargado de humanidad, fuerza y belleza, creado y dirigido por el maestro cubano español, Pepe Hevia, con la participación de la Hevia Dance Company, se estrenará el 29 y 30 de octubre a las 8 pm. en el Teatro NOS, en dos únicas fun-

## Hevia Dance Company estrena “Vital”



ciones. Danza, música y artes visuales, se integran en esta obra multidisciplinaria que propone una reflexión acerca del ser humano y su paso por la vida, la creación y la aniquilación.

La obra se inspira en la construcción consciente de la identidad como acto VITAL. Desde la técnica, se expone la emoción de los cuerpos y la arquitectura coreográfica en función del contenido para ofrecer un espacio donde el espectador pueda integrarse desde su ideario cultu-

ral y cuestionar acerca de la existencia humana.

En el primer acto, VITAL presenta la coreografía Dejar ir / Orquídea Azul y en el segundo acto presenta la pieza Bolero. Estos dos actos conforman una obra que destaca por su exquisita estética y un manejo artesanal de la fotografía, con un trazo emotivo que conduce a la memoria de quienes se encuentran como espejo, recibiendo simbologías acerca del ser humano y su paso por la vida, la creación y la aniquilación.

Dos piezas de agudos contrastes: La vida, el amor y la guerra.

Según el director Pepe Hevia, la obra cuestiona la belleza y la pureza en toda regla. Toma como metáfora a la Orquídea Azul y su extrema plasticidad y perfección, haciéndonos valorar cuánto de hermoso vive en el paisaje que habitamos y diseñamos, asumiendo el dolor del destierro, el olvido y la ofrenda que generamos al Dejar ir, intuyendo a lo lejos una nueva vida.



visite [www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)

**“Buscando a las Pandoras Peruanas”**

**Arriba mi Gente estrena reality**

La producción de Arriba mi Gente abre sus puertas a el reality “Buscando a las Pandoras Peruanas”. Desde que fue anunciado por redes sociales, empezaron a llegar los videos caseros donde amigas se juntaban para interpretar sus canciones más emblemáticas. Más de 1,300 videos fueron recibidos para entrar en una pre-selección.

El reality “Buscando a las Pandoras Peruanas” saldrá en vivo durante 5 viernes consecutivos: 4, 11, 18, 25 de octubre y 1 de noviembre. Y cuenta con la participación de Regina Alcover, Wendy Menéndez y Ricardo Rondón como jurados.



**LA EXREINA DE BELLEZA AFIRMÓ QUE NO CONOCE A LA HIJA DE ANDRÉS HURTADO.**

La exreina de belleza y actual directora del Miss Perú, Jessica Newton, rompió su silencio en el programa ‘América Hoy’ tras la controversia generada por una publicación de la revista Cosas. En dicha publicación, la empresaria peruana fue señalada como la “promotora” detrás de

## Jessica Newton desmiente a revista Cosas sobre su vínculo con Josetty

la portada que Josetty Hurtado buscaba protagonizar en dicho medio de comunicación.

“No conozco a las hijas de Andrés, no entiendo el sentido de la nota de Cosas y, honestamente, tengo preocupaciones mucho más importantes que cualquier tontería que puedan publicar”, declaró Newton. En sus declaraciones, dejó en claro que jamás ha tenido relación personal o profesional con el exconductor.

“No temo absolutamente nada. Nunca he hecho negocios con Andrés, ni he viajado con él, tampoco he recibido premios de su parte o



tenido algún tipo de trato con sus hijas”, afirmó, desestimando por completo los señalamientos que la involucraban en la supuesta negociación de la portada.

Finalmente, Jessica Newton enfatizó que prefiere enfocarse en temas más relevantes, alejándo-

se de controversias y especulaciones. “No tengo nada que temer. Creo que no tiene sentido que las personas hablen mal de otros que están pasando por momentos difíciles o involucrados en investigaciones. Es completamente innecesario”, sentenció.

**“CUIDA LA LENGUA”, DIJO LA MODELO A NENU LÓPEZ POR ACUSACIÓN CONTRA MAURICIO DIEZ CANSECO.**

Después de disculparse públicamente en diversos programas de argentina por haber dicho que el empresario peruano que la convocó para ser parte de ‘Las Chicas Doradas’ “lavaba guita”, Nenu López se tomó unos minutos en Cantando 2024, espacio donde concursaba, para ratificarse en sus disculpas y aclarar que todo fue legal.

En medio de esta controversia, le preguntaron a Milette Figueroa cuál era

## Milette enfrenta a exChica Dorada



su opinión al respecto. Recordemos que el día en que Nenu López hizo la grave acusación contra el empresario peruano, la

actriz se mostró bastante sorprendida e incómoda.

“Ya aprendió la lección, no se tiene que hablar por hablar. Ella

quiso hacer un chiste, pero no le ligó. Así que cuiden la lengua porque después llegan las cartas notariales”, dijo bastante seria.

“Aquí jugar con ello (bromas sobre lavar guita) es normal”, se defendió la exChica Dorada. “Fuiste a trabajar a Perú, tendrías que agradecerle la vida que te dieron trabajo”, le refutó Flavio Mendoza.

Por otro lado, Flor Peña, conductora de Cantando 2024, le pidió a Nenu López que no intente defenderse más, pues terminaría complicando todo. “Callada para pedir disculpas”, indicó la artista argentina.

**“Tu nombre y el mío” triunfa en Ecuador**

**Telenovela de Deyvis Orosco es un éxito**

Una gran noticia para la industria audiovisual peruana: la telenovela Tu nombre y el mío ha logrado consolidarse como el programa más visto en Ecuador, conquistando el corazón de los televidentes desde su semana de estreno. La producción de Del Barrio Producciones para América Televisión ha causado sensación en el país vecino, superando a sus competidores directos y posicionándose como número uno en audiencia.

Esta historia, inspirada en la vida del reconocido cantante de cumbia Deyvis Orosco, se estrenó el 1 de octubre en Ecuador, y ha continuado siendo líder en la programación, logrando conquistar al público ecuatoriano que noche a noche sintoniza TC Televisión para sumergirse en la emocionante trama basada en la vida del artista, así como disfrutar de la música del grupo Néctar.



Santiago del Valle, un reconocido explorador e investigador de la historia incaica, ha dedicado su vida a la búsqueda de la ciudad perdida de Vilcabamba. Su pasión lo ha llevado a realizar innumerables expediciones, a publicar varios libros sobre sus investigaciones y a compartir sus conocimientos con la comunidad académica. Sin embargo, su trabajo se ha visto empañado por las acciones de Wilber Bolívar Yapura, un profesor de la Escuela Profesional de Arqueología de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, quien intentó apropiarse de sus investigaciones y ha presentado denuncias falsas para que Santiago del Valle continúe con su trabajo.

La historia de Santiago con Vilcabamba se remonta a 1997, cuando identificó el gran ushno inca de Pampaconas. Este sitio, donde se celebraron negociaciones entre los segundos y terceros incas de Vilcabamba, Sayri Tupac y Tito Cusi, y representantes de los virreyes, también fue el lugar donde se preparó el ataque a Hatun Vilcabamba. A partir de documentos del siglo XVI, Santiago reconstruyó la ruta que siguió el ejército atacante, lo que lo llevó hacia el oeste, a una zona montañosa en las estribaciones del nevado Choquezafra, y no hacia Espíritu Pampa, como se creía.

De izquierda a derecha están Roni Huamán Condori, el arqueólogo y piloto de dron Franklin Camala Lizaraso, Armando Huamán Condori, el arqueólogo Wilber Bolívar Yapura, Santia-

## Santiago del Valle y Wilber Bolívar, historia de una traición

**NUEVO ESCÁNDALO** académico en la ciudad imperial involucra a profesor de UNSAAC.



go del Valle Chousa, Miguel Tovar Nuez, Julio Marbelli Quispe y Elio Quispe Torres.

En 2002, Santiago del Valle consiguió el auspicio de Discovery Channel contratando a Wilber Bolívar, en aquel entonces bachiller en arqueología. La referida expedición arqueológica se realizó al oeste de Vilcabamba. Años después, en 2008, junto a un equipo de arqueólogos peruanos, realizaron excavaciones en el valle de Vilcabamba, e identificaron los restos de Hatun Vilcabamba. Este descubrimiento, que revolucionó el conocimiento sobre el último refugio inca, fue el resultado de años de investigación y expediciones.

Bolívar, quien ha alabado públicamente el trabajo de Santiago, lo invitó a presentar sus investigaciones y descubrimientos sobre Vilcabamba a sus alumnos, así como a brindar conferencias académicas sobre Hatun Vilcabamba. En 2019,

Santiago participó en un proyecto de documental sobre Vilcabamba con la productora audiovisual Atrevida del español Alberto Flechoso. Durante el rodaje del documental, Bolívar Yapura fue entrevistado y elogió el trabajo de Santiago del Valle.

### EL OSCURO ACCIONAR DE BOLÍVAR

Sin embargo, según las denuncias realizadas por Santiago del Valle, la realidad es que Wilber Bolívar actuó de manera deshonesto y poco ética. Sus acciones violan el código de ética del Colegio de Arqueólogos del Perú e incluyen:

Incumplimiento de contrato: Bolívar y su socio, Franklin Camala Lizaraso, incumplieron un contrato firmado con Santiago del Valle para realizar prospecciones Lidar en Hatun Vilcabamba, reteniendo los datos del servicio para el cual avían sido contratados y entregando un disco

duro vacío.

Robo de información: Bolívar se apropió de la información de la investigación de Santiago sobre Hatun Vilcabamba, utilizando esos datos para presentar un proyecto de investigación en la UNSAAC sin su consentimiento.

Plagio académico: Bolívar intentó presentar como propia la investigación de Santiago sobre Hatun Vilcabamba, utilizando información que le había sido compartida.

Denuncia falsa: Bolívar presentó una denuncia falsa contra Santiago del Valle y el productor audiovisual Alberto Flechoso, con el objetivo de impedir la realización de nuevas prospecciones en Hatun Vilcabamba.

### ACCIONAR ANTIÉTICO

En 2022, Bolívar Yapura, como arqueólogo, se comprometió por escrito a entregar los resultados de la prospección Lidar al Ministerio de Cultura, de acuerdo con la ley. Sin embargo, entregó una carta diciendo que no había resultados, mientras que lleva más de dos años manejando esos datos en su beneficio. Esta acción no solo es un robo a quien contrató la prospección, sino también al Ministerio de Cultura y a todos los peruanos.



## OPINIÓN

**MARIO CASTRO COBOS**

## Trouble in mind, de Alan Rudolph (1985)

**D**e manera diferente, pero como Fellini, Rudolph miente, pero miente tan sinceramente, fantasea tan intensamente, como si la historia, tan delicada e inocente, y hasta un poquito ridícula (o dulce y romántica, con infaltable marco criminal) le saliera del centro del corazón (del corazón del corazón) que solo dan ganas de creerle, ya que los sueños son así, reales a su manera, y aun así inverosímiles... y funcionan (por lo menos en tu momento mágico del día). Porque los símbolos resuenan por todas partes dentro de uno... ¿Hay que resistir a los mitos o hay que dejarlos operar?

Como Fellini —y créanme, la comparación, en más de un sentido, se sostiene— se hace un mundo a imagen y semejanza de su deseo y su autoerótica y juguetona nostalgia. En vez de la infancia y el circo tan estrechamente unidos en el italiano, en el caso del norteamericano, lo que entra en juego es su apasionada memoria cinéfila, de la que no quiere o no puede desprenderse, el cine noir de los treinta y cuarentas, en endemoniada y mezclada compañía de la onda new wave en algo más que en algunos estrambóticos peinados, que sorprendente no incluyen a Divine, que no usa aquí ningún peinado...

-Un tipo sale de cárcel, es tan típico, y tiene su halo de encanto, sale para reconstruirse o tal vez para destruirse definitivamente.

Los actores, sus rostros, sus maneras, son curiosas y memorables. Sean el debutante como villano, Keith Carradine, el viejo no-tan-viejo poli en busca de redención a través del amor (o algo así), Kris Kristofferson, la dueña del café a lo Casablanca, Geneviève Bujold, ex del del ex poli, o el capo mafioso tan singular, Divine, a quien solo con verlo...

Hay un despliegue visual (oh la ciudad), un colorido, una suma de oscuridades y brillos, una propensión, ya compulsión, por el look, el estilo, el diseño, el decorado, que no es menor, que no es parte de, que es más bien la película misma, su espíritu no se entiende sin el amor por el estilo.

Sí, ya sé ¿y de qué trata este adorable zafarrancho? Tal vez trate de algo, o no importa eso, para ser franco. Como sea, hay una cualidad emocional que hace que esta mezcla perviva, como algunas inextirpables fantasías y sueños.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI  
OFICINA DE REGISTROS CIVILES-EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250, 251 del Código Civil, hago saber que ante esta Municipalidad se ha presentado por **JUAN CARLOS ASTO CENENO**, identificado con DNI N° 42558056, de 40 años de edad, Natural de: HUANCAYO, Provincia de HUANCAYO, Departamento de JUNIN, Nacionalidad: PERUANA, Estado civil SOLTERO, Ocupación: MEDICO, Domiciliado en: ASENT. H. PALOMARÉS PARCELA B Mz.H LT.03, SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, Y **SADIA XIMENA MACAVILCA FRANCIA**, identificada con DNI N° 46193688 de 34 años de edad, Natural de: AT. Provincia LIMA, Departamento LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Estado civil SOLTERA, Ocupación: MEDICO Domiciliada en: PIE. LOS JAZMINES S/N, PALLE NUEVO, SANTA EULALIA, HUAROCHIRI - LIMA. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días conforme al Art. 255 del Código Civil.

Santa Eulalia 02 de octubre del 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA  
DAVID FRANK MENEZ MORALES D.N.I. 3164  
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE  
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **MIGUEL ANGEL ORTIZ CHAVEZ**, de 37 años de edad, Soltero, natural de Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Economista, domiciliado en **AVENIDA DEL RIO N°103 DEPARTAMENTO 1506 - PUEBLO LIBRE** y doña **MAYRA ALEJANDRA CARMELINO LARA**, de 28 años de edad, Soltera, natural de Lima - Lima - Comas, de nacionalidad Peruana, Economista, domiciliada en **CALLE I UR-BANIZACION EL ALAMO MANZANA C, LOTE 31 - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

PUEBLO LIBRE, 26 DE SETIEMBRE DEL 2024.  
YESABELL MELINA OSTOS ROJAS  
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO  
SECRETARIA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL- EXP. N° 0736-2024

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don **ALAN OSWALDO CARPIO IRAOLA**, Edad: 33 años, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LIMA - LIMA - SAN ISIDRO, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ADMINISTRADOR, Domicilio: CA. LOS CEDROS N° 127 URB. VALLE HERMOSO RESIDENCIAL - SANTIAGO DE SURCO y Doña: **RADYVE MARY HANDA OASEM**, Edad: 32 años, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA - LIMA - SAN JUAN DE MIRAFLORES, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ADMINISTRADOR, Domicilio: CA. LOS CEDROS N° 127 URB. VALLE HERMOSO RESIDENCIAL - SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO 15/7/2024  
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO  
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON  
Asesor I de La Secretaría General  
Resolución N° 043-2023-RASS

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO  
ASESORIA JURIDICA  
EDICTO MATRIMONIAL-  
N° DE EXPEDIENTE: 15077/2024

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: DON **STEVEN ALDAR RIVADENEYRA DEL VILLAR**, NATURAL DE LIMA - LIMA - JESUS MARIA, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 29 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION FUTBOLISTA, DOMICILIO CALLE SANUEL MARQUEZ N° 123 DPTO. 202 - MIRAFLORES; Y DOÑA **TANIA ALEXANDRA HERRERA-RAMBLA BERNALES**, NATURAL DE LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 30 años, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION ECONOMISTA, DOMICILIO CALLE PUNTA NEGRA N° 406 - SAN ISIDRO; PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL DE LEY.

SAN ISIDRO, 04 DE OCTUBRE DE 2024  
ROMY MARIE INAGAKI HENNA  
COORDINADORA DE MATRIMONIOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO  
SUGGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES  
EDICTO MATRIMONIAL  
(Art. 250° del Código Civil)  
Expediente N° 008880

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: **DIGMAN FLORES VASQUEZ**, Natural de: MORALES - SAN MARTIN - SAN MARTIN, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 35 Años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: OPERARIO, Domicilio: CALLE FIBONACCI MZ J LOT. 18 - SURQUILLO; DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: **JULISSA AMASIFUEN SALAS**, Natural de: MORALES - SAN MARTIN - SAN MARTIN, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 Años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: AMA DE CASA, Domicilio: CALLE FIBONACCI MZ J LOT. 18 - SURQUILLO. NOTA: PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO. LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES LEGÍTIMO PUEDEN Oponerse A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CUANDO EXISTA ALGUN IMPEDIMENTO EN EL TÉRMINO DE 8 DIAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL. LA ADULTERACION DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRAYENTES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.

SURQUILLO, 09 DE OCTUBRE DE 2024.  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO  
JOSE ANTONIO GONZALEZ ROTTA  
SUB GERENTE DE SERVICIOS SOCIALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS  
SECRETARIA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXP. N° 14645-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **PELAEZ HERRADA MITCHAELE**, de 42 años de edad, DNI. 41522192, Divorciado, natural de Lima - Cañete - San Vicente de Cañete, de nacionalidad Peruana, Docente, domiciliado en **JR. RIO HUANCABAMBA 367 - SAN LUIS** y doña **PINEDO PEREZ SILVIA**, de 41 años de edad, DNI. 41723485, Soltera, natural de Ucayali - Coronel Portillo - Calleria, de nacionalidad Peruana, Comerciante, domiciliada en **JR. RIO HUANCABAMBA 367 - SAN LUIS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

SAN LUIS, 09 DE OCTUBRE DE 2024.  
ABOG. MARIO ANGEL SALAZAR PAZ  
SECRETARIO GENERAL

NOTIFICACION POR EDICTOS. Expediente N° 803-2022-0-1801-JP-FC-04, sobre Demanda Ejecución de Acta de Conciliación - Alimentos, seguido por **KAREN PATRICIA BARRIENTOS BACHLO** en representación de su hijo **Russell Jesus Steven Lopez Barrientos** en contra de **Percy Eleazar LOPEZ TORRES**, la Sra. Jueza del 4° Juzgado de Paz Letrado del Cercado de Lima **Miriam Liliana VELLASQUEZ MORENO** con intervención del Especialista Legal: **Marcos Gamero Villalobos**, por resolución N° 6 de fecha 04 de Marzo del 2024 HA DISPUESTO NOTIFICAR POR EDICTOS al señor **PERCY ELEAZAR LOPEZ TORRES**, con el auto admisorio que resuelve: ADMITIR a trámite la pretensión contenida en el escrito de demanda, por ofrecidos los medios probatorios; -tramítase como Proceso Único de Ejecución: -Requiere al ejecutado **Percy Eleazar Lopez Torres** para que en el plazo de cinco días cumpla con el Acta de Conciliación N° 78-2018, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publicándose por tres días hábiles en diario de mayor circulación para su apercibimiento, bajo apercibimiento de nombrarse un curador procesal. **Marcos Gamero Villalobos; ESPECIALISTA LEGAL-Cuarto Juzgado de Paz Letrado del Cercado de Lima-CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.**

Lima 5 de octubre 2024.  
Cecilio Barreiro Santamaria  
Abogado  
Reg. CAL 16810.

DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y  
NOMBAMIENTO DE LIQUIDADOR

Se pone en conocimiento que por Acta de Junta General de Accionistas de fecha **03 de octubre del 2024**, se acordó la disolución y liquidación de la empresa **DROGUERIA FARMAYOREO S.A.C.**, designándose como liquidador a **Douglas Luis Percy Lindley Mannarelli**, identificado con D.N.I N° **08220567**.

Lima, 03 de octubre de 2024.  
EL LIQUIDADOR

KARDEX NC No 3025  
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO DOÑA CONSEPCION ANGELICA VALVERDE MALO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU DIFUNTA HIJA TRUDY JUDITH GUTIERREZ VALVERDE, FALLECIDA EL DIA 25 DE MAYO DEL 2020. HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA LIMA, 30 DE SETIEMBRE DEL 2024

Rubén Darío Soldevilla Gala  
Abogado - Notario de Lima

KARDEX NC No 3017  
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO DOÑA HAZEL IVY LAZO PORTUGAL, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU PADRE "DON JAVIER WALTER LAZO MANRIQUE", IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 07207825, FALLECIDO EN EL DISTRITO DEL AGUSTINO, PROVINCIA DE LIMA, Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL DIA 15 DE OCTUBRE DEL 2014. TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA LIMA, 25 DE SETIEMBRE DEL 2024

Rubén Darío Soldevilla Gala  
Abogado Notario de Lima

PERÚ  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Por el presente aviso se comunica a los interesados que ante la Oficina Registral de Jesús María, Zona Registral N° IX, Sede Lima, se ha iniciado el procedimiento de Saneariento Catastral al amparo del Art. 62° del Reglamento de la Ley N° 28294, aprobado por D.S. N° 005-2006-JUS conforme al detalle que aparece en el cuadro siguiente:

DATOS	DETALLE
IDENTIFICACION DEL PREDIO	Predio ubicado en PARCELACION DEL FUNDO CAMACHO AV CIRCUNVALACION DEL CLUB GOLF LOS INCAS NUM 537, distrito de Surco, provincia y departamento de Lima, inscrito en la partida electrónica N° 07036134 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima.
ASIENTO EN EL QUE CORRE EXTENDIDA LA ANOTACION PREVENTIVA Y EL ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS REALES ANOTADOS	Asiento B00003 en el que se consigna que el predio tiene un área real de 1,705.64m2, encerrado dentro de los linderos y medidas perimétricas siguientes: <b>Por el frente:</b> Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas con 11.92m y 11.55m. <b>Por la derecha:</b> Propiedad de terceros con 50.57m y 17.47m. <b>Por la izquierda:</b> Propiedad de terceros con 45.40m, 3.53m, 18.00m y 16.16m. <b>Por el fondo:</b> Propiedad de terceros con 6.85m, 3.03m, 6.31m, 3.35m, 3.02m, 2.89m, 7.60m y 9.20m.
TITULAR REGISTRAL DEL PREDIO Y TITULARES REGISTRALES O CATASTRALES DE LOS PREDIOS COLINDANTES	Titular registral del predio: María Amada Verónica López de Romaña Dalmáu. Titulares catastrales de los predios colindantes: <b>Por la derecha:</b> David Ubaldo Torres Ruiz, Presidente De Junta De Proprietarios. <b>Por la izquierda:</b> Amada Lopez De Romaña Dalmáu, María Amada Verónica Lopez De Romaña Dalmáu, Ernesto De Losada Lopez De Romaña, Cristobal De Losada Lopez De Romaña. <b>Por el fondo:</b> María Amada Verónica Lopez De Romaña Dalmáu.
N° DE TÍTULO QUE DA MÉRITO A LA ANOTACION PREVENTIVA	Título N° 1318608 de 03/05/2024.

La presente publicación tiene por objeto que los interesados puedan formular oposición dentro del plazo de 30 días calendario, de acuerdo a lo previsto en el artículo 62 del Decreto Supremo N° 005-2006-JUS en la siguiente dirección: Av. Edgardo Rebagliati N° 561 - Jesús María. En caso de no formularse oposición en dicho plazo, se procederá a la inscripción definitiva del área, linderos y medidas perimétricas consignados en la anotación preventiva.

EDGAR SERGIO PAREDES ALDAVE  
Registrador Público  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y  
NOMBAMIENTO DE LIQUIDADOR

Se pone en conocimiento que por Acta de Junta General de Accionistas de fecha **02 de octubre del 2024**, se acordó la disolución y liquidación de la empresa **NATURABIOTECH S.A.C.**, designándose como liquidador a **Cesar Paul García Davila**, identificado con D.N.I N° **10301362**.

Lima, 02 de octubre de 2024.  
EL LIQUIDADOR

KARDEX NC N° 3032  
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, DOÑA SOCORRO MORAN CHECA VDA DE MARQUEZ, IDENTIFICADA CON D.N.I. 29297192 ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON "MARIO MARQUEZ SANTISTEBAN", CON D.N.I. 44070710, HABIENDO FALLECIDO EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2023 EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA LIMA, 03 DE OCTUBRE DEL 2024.

Rubén Darío Soldevilla Gala  
Abogado Notario de Lima

KARDEX: N° 3029  
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA, SE HA PRESENTADO, DOÑA HERLINDA DE JESUS ALBA LOPEZ, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON MARINO ELODIO ALBA HERRERA, FALLECIDO EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2020 EN EL DISTRITO DE SAN BORJA, HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 01 DE OCTUBRE DEL 2024

Rubén Darío Soldevilla Gala  
Abogado Notario de Lima

## EDICTO SUCESIÓN INTESTADA

Por arte del 4to J.P.L Familia Civil Laboral Condevilla de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte Expediente 4410-2023 Especialista Legal Miriam Marlene Medina Bellido, Magistrado Carmen Verónica Vicente Milla, GISELLA GIOVANNA CASTAÑEDA DE LA CRUZ Solicita la Sucesión Intestada del que en vida fuera su padre PEDRO CONCEPCIÓN CASTAÑEDA AYALA, fallecido el 25 de junio del año 1969 en la ciudad de Lima, por lo que comunico de acuerdo a ley.

Lima 4 de octubre del 2024.  
Fernando Chalco Quesada  
CAL 21694.

K-3021  
RECTIFICACION DE PARTIDAS

ANTE MÍ, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, SE HA PRESENTADO DON GILBERT JOSHEP VELA MURGA, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE SU PADRE DON ELISEO GILBERTO VELA MARRACHE, EN LAS QUE SE HA CONSIGNADO EL NOMBRE DE SU PADRE COMO "E GILBERTO VELA MARRACHE" SIENDO LO CORRECTO "ELISEO GILBERTO VELA MARRACHE". LIMA, 01 DE OCTUBRE DEL 2024

Rubén Darío Soldevilla Gala  
Abogado Notario de Lima

Diario  
**UNO**  
PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.  
CONTÁCTANOS AL  
01-782-1772

## Carrera “Corriendo por una Infancia Feliz” se realizará este domingo 13 de octubre

En beneficio de 43 mil niñas, niños y adolescentes de Aldeas Infantiles SOS Perú.

Aldeas infantiles SOS Perú presenta su octava edición de la carrera 8K “Corriendo por una Infancia feliz”, que se llevará a cabo el domingo 13 de octubre y tendrá como punto de partida el Parque Olímpico del Pentagonito de San Borja a partir de las 7.30 de la mañana. La actividad deportiva familiar tiene el propósito de seguir creando conciencia sobre la importancia de brindar apoyo a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

“Esta carrera es una iniciativa solidaria en la que las familias, amigos y personas en general disfrutará de un grato momento, al mismo tiempo que contribuyen a brindar bienestar, cuidado y protección a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad a quienes servimos”, señaló Nancy Martínez, directora nacional de Aldeas Infantiles SOS Perú.

Las personas que deseen participar podrán inscribirse hasta el sábado 12 de octubre, a través de la plataforma de Teleticket y en las oficinas de Aldeas Infantiles SOS Perú (Ricardo Angulo 744, San Isidro) de 9.30 a.m. a 4.30 p.m. con todos los medios de pago. También se ha habilitado el número 983 277 248 para mayor información y ventas corporativas.

Cabe señalar que la donación solidaria es de S/54.90 Soles la cual da derecho a un kit deportivo que incluye el polo oficial de la carrera, un dorsal, una bolsa y una medalla post carrera. La entrega de los kits se realizará de manera presencial el viernes 11 y sábado 12 de octubre en el Polideportivo de San Borja (no se entregará kits el día del evento).

En esta octava edición, Aldeas Infantiles SOS Perú cuenta con el valioso apoyo de Isopetrol y CAM2 Lubricantes como coorganizadores de la carrera.



# Clasificó al Nacional de Circuito en Tacna

**BETO SÁNCHEZ** subió al podio en la final del CCTC, quedando en segundo lugar dando batalla hasta el final de la competencia efectuada en La Chutana.

Estuvo cerca. Beto Sánchez logra subir al podio en el segundo lugar en la sexta fecha y final del Campeonato Circuito Turismo Competición, CCTC. Con este resultado logra clasificar al Nacional en la categoría Fuerza Libre Nacional del 30 de noviembre en Tacna.

La última jornada tuvo tres series, dos de 12 vueltas y la final a 24 giros, en sentido antihorario con chicana en la recta principal sobre el asfalto de La Chutana. En la primera serie, Sánchez estrenaba auto recién terminado de



condicionar para competir, por ello sale con cautela se coloca segundo y termina en dicha posición.

La segunda y la final son calcos de la inicial, el auto responde a las exigencias del piloto quién intenta rebasar a Alessio Zucchi,

pero el corredor trujillano no suelta la punta. Sánchez cruza en ambas "mangas" en segunda posición, dejándolo sin un nuevo título en la temporada.

Sánchez, después de un breve descanso, se debe preparar para los Nacio-

nales de circuito y rally. El primero el 30 noviembre en el Autódromo de Tacna de la Ciudad Heroica, que, además, servirá como escenario de las clásicas Las 6 Horas Peruanas y el segundo el 10 de diciembre en caminos de Pisco.



**COTEJO SERÁ EN MATURÍN ESTA TARDE**

## Argentina con bajas encara partido ante Venezuela

Con algunas bajas por lesión y suspensión, la Selección de Argentina visitará esta tarde a la siempre complicada Venezuela, en el Estadio Monumental de Maturín, que presentará un lleno completo (52 mil personas), desde las 4:00 p.m. y con el arbitraje del uruguayo Tejera'. En el marco de la novena fecha de las Clasificatorias Sudamericanas.

Los "Albicelestes" líderes cómodos de la tabla de posiciones con 18 puntos, no contarán con el arquero Emiliano Martínez, el central "Cuti" Romero (suspensionado), Paulo Dybala, Nicolás González, Alejandro Garnacho (lesionados) y Alexis MacAllister que no arrancará las acciones, aunque puede estar de suplente. El golero Jerónimo Rulli, Lisandro Martínez y Leandro Paredes sustituirán a los ausentes, mientras que Julián Álvarez le ganó la pulseada a Lautaro Martínez, para ser el atacante titular.

En cuanto a Venezuela, necesita sumar para salir de los 10 puntos (sexto lugar), y no verse amenazado por Bolivia y Paraguay, que quieren superarlo.

**PARTIDO SE JUEGA EN EL ALTO A LAS 3:00 P.M.**

## Bolivia quiere segundo triunfo en casa ante Colombia

Reconfortados por sus dos victorias en la fecha doble anterior. La Selección de Bolivia recibirá en el Estadio Municipal de El Alto (4,300 metros de altitud) enfrentando a Colombia

desde las 3:00 p.m. y con el arbitraje del brasileño Wilton Sampaio. Con 9 puntos en la tabla (octavo), el elenco del Altiplano, sabe que ganando llegará a los 12 puntos e incluso pasaría



a estar en posición de cupo directo al Mundial.

Eduardo Villegas, el técnico de Bolivia, si bien no contará con el arquero Carlos Lampe y el volante creativo Henry Vaca (lesionados), confía en sus jugadores para hacer pesar la localía y hacerse fuertes, en el objetivo de volver a un Mundial por segunda vez (la primera en 1994).

Por su parte Colombia, que esperó en Cochabamba días antes, llega en óptimas condiciones, tras lograr 4 de 6 puntos en la jornada doble anterior, sumando 16 unidades (segundo). El técnico Néstor Lorenzo, se daría por satisfecho llevándose un punto, pero deberán estar bien concentrados, para los ataques masivos que tendrá su rival.

## SELECCIÓN PERUANA QUEDÓ LISTA PARA AFRONTAR PARTIDO ANTE URUGUAY MAÑANA Y FOSSATI ECHARÁ DE MANO CON LO QUE LE QUEDA.

**T**ras la práctica de ayer en el Estadio Nacional por segundo día consecutivo, el técnico uruguayo Jorge Fossati, que conduce a la Selección Peruana, prácticamente tiene definido la oncenena que enfrentará mañana viernes a Uruguay, la cual tendrá muchas bajas en relación a la que pensaba utilizar, debido a las lesiones que se produjeron en los últimos días. Es decir, con lo que le queda, tendrá que formar el rompecabeza, que le pueda dar las armas de lograr un buen resultado.

Parece no quedar duda que en la línea de fondo, Luis Abram será el tercer defensa, lo cual hará que Alexander Callens pase a ser el lateral por banda izquierda, mientras Andy Polo lo hará por derecha, y Jesús Castillo ganó puntos de ser titular como volante de contención.

El acompañante de Alex Valera en ataque, sería su compañero de equipo en Universitario Edison Flores, ganando por puesta de mano la opción que sea Bryan Reyna o Joao Grimaldo, que muchos apostaban por neas opción.

En consecuencia Perú saldría así mañana ante los uruguayos que llegan hoy a Lima. Pedro Gallesse en el arco; Miguel Araujo, Carlos Zambrano, Luis Abram en el fondo; Andy Polo, Carlos Castillo, Sergio Peña, Piero Quispe, Alexander Callens en la línea media; Edison Flores y Alex Valera en la ofensiva.

Hoy harán una última práctica en el propio Estadio Nacional, y salvo alguna variante que se le ocurra a Fossati, el once titular será el que mencionamos líneas arriba.



### Y ECUADOR RECIBE A PARAGUAY EN QUITO

## Brasil pese a bajas es favorito ante Chile

En los otros dos encuentros a jugarse hoy jueves, la Selección de Brasil irá a Santiago, para buscar el triunfo ante un golpeado Chile desde las 7:00 p.m., que pasa un momento crítico a la interna. A su vez, en Quito, Ecuador juega puntos claves ante una Paraguay recuperada y que tratará de robar puntos. Será desde las 4:00 p.m.

Pese a las ausencias del arquero Allison Becker y el atacante Vinicius Jr, el técnico del Scratch Dorival, dará opción al arquero Enderson y Endrick en ofensiva, para hacer dupla con Rodrygo. Con solo 10 puntos en la tabla, Brasil necesita



sumar los seis puntos en esta fecha doble, para acomodarse en el grupo de avanzada, y eso aguarda hacerlo con Chile hoy, y el martes con Perú en casa.

Mientras tanto, Ecuador de la mano de Sebastián Becacesse, busca seguir ganando en casa, pero tendrá un duro rival en Paraguay, que de la mano de Gustavo Alfaro.

### LIGA 2: PARTIDOS DE SEMIFINALES

## Comerciantes y Alianza Universidad sacaron ventaja

Serie abierta. Los coitejos de ida de las semifinales de la Liga 2, se jugaron ayer en Nasca e Iquitos, donde Alianza Universidad de Huánuco y Comerciantes, lograron victorias de 2-1 y 1-0 respectivamente ante Santos y Juan Pablo II, y el domingo en la vuelta se definirá quienes se-



rán los dos equipos que ascienden a la máxima división.